

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Octubre 24 del 2019

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA KERAFLOX S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2018.

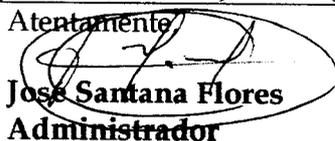
Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía obtuvo una pérdida en su actividad del ejercicio económico del año 2018 de \$ 85.386.64 dólares de los Estados Unidos de América, los mismos que fueron absorbidos en la cuenta utilidades de ejercicios económicos anteriores por disposición de la Junta Extraordinaria de accionistas.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2019 es controlar y hacer cumplir el pago de dividendos y ampliar más la actividad comercial de la compañía lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico de la empresa.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018, comparándola con la del año 2017:

RUBROS	2017 (en dólares completos)	2018 (en dólares completos)
Activo	\$ 55.809.40	\$ 71.428.56
Pasivo	\$ 1'179.721.14	\$ 1'216.984.89
Patrimonio	\$ 1'101.529.85	\$ 1'015.593.21
Ingresos	\$ 137.653.51	\$ 94.121.49
Egresos	\$ 20.393.82	\$ 179.508.13
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 91.462.56	\$ 85.386.64 (-)

Atentamente


José Santana Flores
Administrador